

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, de Notificación por Edicto de Orden de 26 de abril de 2005, por la que se aprueba el deslinde, Expte. 389/03, del monte «Sierra de Aguas y Jarales», Código MA-30013-CCAY.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el siguiente acto administrativo.

Nombre	Polígono	Parcela	Término Municipal
Cristóbal Miguel Gómez	4	18	Casarabonela
Cristóbal Miguel Gómez	6	2	Casarabonela

La Excm. Consejera de Medio Ambiente mediante Orden de 26 de abril de 2005 ha acordado la aprobación del deslinde, Expte. 389/03, del monte «Sierra de Aguas y Jarales», Código de la Junta MA-30013-CCAY.

Dicha Orden, se encuentra en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en C/ Mauricio Moro núm. 2, 4.ª planta, 29006, Málaga, significándole que:

«Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente, recurso de Reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común y 10.1 a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa».

Para cualquier tipo de aclaración, llamar al teléfono 952-154568 ó 951-040102. Asimismo, se ruega concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento,

Málaga, 10 de octubre de 2005.- El Delegado, J. Ignacio Trillo Huertas.

CORRECCION de errores del Anuncio de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por el que se notifica a los interesados la exposición del listado de incidencias de las solicitudes de subvenciones correspondientes a la convocatoria 2005 de ayudas para la conservación y mejora de las especies silvestres y sus hábitats, así como el fomento de la gestión sostenible de los recursos cinegéticos, así como el plazo de subsanación (BOJA núm. 197, de 7.10.2005).

Habiéndose detectado un error en el texto del Anuncio de 7 de octubre de 2005 de la Dirección General de Gestión del Medio Natural (publicado en el BOJA núm. 197 de fecha 7 de octubre de 2005, página núm. 91),

procede su rectificación en los términos que a continuación se indican:

Donde dice: convocatoria 2004, debe decir: convocatoria 2005.

Sevilla, 13 de octubre de 2005

AYUNTAMIENTO DE NERJA

ANUNCIO de rectificación de bases (BOJA núm. 110, de 8.6.2005).

Habiendo observado error en la Base 5) de las publicadas en el BOJA núm. 110, de 8 de junio y en el BOP de Málaga núm. 110, de 10 de junio, referentes a la provisión como funcionario de carrera, mediante oposición libre, de una plaza de la Subescala de Administración General, en lo relativo a la composición del Tribunal de Selección, se rectifica lo siguiente:

En la Base 5.1 donde dice: «estará constituido por cuatro Vocales...», debe decir «...estará constituido por nueve Vocales».

En la Base 5.1, punto 3 donde dice: «Un funcionario técnico superior, experto en la materia, designado por el Alcalde-Presidente y suplente», debe decir «Dos funcionarios técnicos expertos en la materia, designados por el Alcalde-Presidente y suplentes».

En la Base 5.3 donde dice: «...se requerirá la concurrencia de dos de sus Vocales», debe decir «...se requerirá la concurrencia de la mitad de sus Vocales».

Nerja, 5 de octubre de 2005.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO por el que se notifica a Juan Antonio Sánchez Domínguez, pliego de cargos en expediente de desahucio administrativo DAD-CO-05/05 sobre la vivienda de protección oficial de promoción pública CO-0982 finca 19858 sita en C/ Bartolomé Bermejo, núm. 1 en Palma del Río (Córdoba).

Intentada sin efecto en dos ocasiones la notificación personal y fallidas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de Juan Antonio Sánchez Domínguez, cuyo último domicilio conocido estuvo en Palma del Río (Córdoba).

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra Juan Antonio Sánchez Domínguez, DAD-CO-05/05, sobre la vivienda perteneciente al grupo CO-0982, finca 19858, sita en C/ Bartolomé Bermejo, núm. 1, en Palma del Río (Córdoba), y dictado pliego de cargos de 5.7.2005 donde se le imputan dos causas de resolución contractual y desahucio, establecidas en los

apartados 6 y 1 del artículo 138 del Decreto 2114/68 de 24 de julio:

- No dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente.
- Falta de pago de renta.

Por el presente anuncio se le otorgan 8 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo.

El pliego de cargos se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012-Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Sevilla, 19 de octubre de 2005.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz, El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

NOTA: Enviar a:

Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11
Bellavista
41014 SEVILLA

SOLICITUD DE SUSCRIPCION AL BOJA

NIF/CIF _____

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

NOMBRE VIA PUBLICA _____

Nº _____ LETRA _____ ESCALERA _____ PISO _____ PUERTA _____

TELEFONO _____ FAX _____

LOCALIDAD/MUNICIPIO _____

PROVINCIA _____ CODIGO POSTAL _____

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

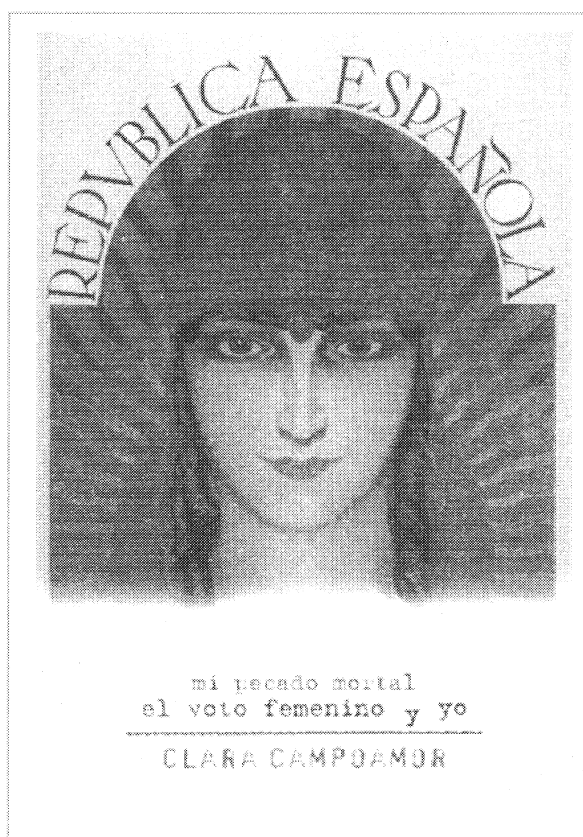
El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud, lo cual se comunicará a vuelta de correo.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
FAX: 95 503 48 05

PUBLICACIONES

**Título: Mi Pecado Mortal
El voto femenino y yo**

Autora: Clara Campoamor



Realización y edición: Instituto Andaluz de la Mujer

Año de edición: 2001

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA

También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 2,66 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63